

Certificación del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía por la Joint Commission International

Certification of the National Institute for Neurology and Neurosurgery Joint Commission International

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) tuvo la iniciativa de impulsar la acreditación de los hospitales en América Latina; a principios de los 90, en México, el Consejo de Salubridad General (CSG) implementa los sistemas de certificación y “acreditación”. El Tratado de Libre Comercio en América del Norte y la cercanía con Estados Unidos y Canadá, además de la clara tendencia hacia la globalización en múltiples ámbitos de la economía, han impulsado la necesidad de establecer estándares de calidad equivalentes entre países.

Los primeros países certificados fueron Estados Unidos y Canadá, en 2007; en México, el CSG y los estándares de la Joint Commission International (JCI) son reconocidos desde 2008; actualmente es el punto de referencia para que se lleve a cabo este procedimiento en las instituciones de salud, proceso por el cual será evaluado el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN).

El proceso está avalado por la Asociación Mexicana de Hospitales con el respaldo de la Secretaría de Salud, quienes presentan la iniciativa de aprobación de la Secretaría, llamada Qualimed, creada por una firma privada especializada en la mejora de la calidad de servicios de salud, y por el CSG, que establece la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica, como una estructura del propio consejo; toma como base los estándares de acreditación de la Joint Commission on Accreditation of Healthcare Organizations (ahora llamada solamente Joint Commission) de Estados Unidos, y del Canadian Council on Health Services Accreditation (ahora denominada Accreditation Canadá).

Así surge el instrumento, “Criterios Qualimed”; con él se realizaron las primeras evaluaciones comparativas de niveles de calidad de hospitales en México. El propósito es desencadenar y orientar procesos de mejora continua.

Los criterios propuestos a partir de 2008, denominados “estándares” o factores, que condujeron a plantear la necesidad de homologar los criterios de certificación del Consejo de la Joint Commission International (JCI), brazo internacional de la Joint Commission de EUA son:

1. Ajustes a los criterios y a las ponderaciones de calificación,
2. Preocupación por la seguridad de los pacientes en todo el mundo.

Desde hace cuatro años, los hospitales de la ciudad de Monterrey son reconocidos y promueven el turismo médico hacia esa ciudad.

Esto abrió la puerta de México, en 2009, a una certificación internacional, al certificar a tres hospitales por la JCI, situación que planteó la necesidad de que el CSG homologara sus estándares; de aquí surge el Manual de Estándares, en concordancia con la nueva metodología de rastreadores para la realización de auditorías; también el consejo inició un proceso muy riguroso de selección de auditores y estableció un código de ética explícito.

El criterio más importante es que los enfermos merecen hospitales de la más alta calidad a través del proceso de Homologación Interna con aval de la Comisión de Certificación y del pleno del Consejo, además del fundamental apoyo de la Asociación Nacional de Hospitales Privados y de la decidida participación de las instituciones públicas de salud; la JCI establece un convenio para lograr la homologación. Gracias al esfuerzo de muchos y a través de diez años de haber iniciado la certificación de hospitales en México, se cuenta hoy con un sistema (ya no sólo un programa) de certificación fortalecido y con valor reconocido no sólo internamente.

Al considerar a México como el primer país, además de los Estados Unidos, en el cual los estándares están homologados internacionalmente, las auditorías manifiestan respeto y credibilidad en hospitales de la República Mexicana. Con esto, el CSG establece una sólida plataforma para que voluntariamente los hospitales comparen sus estándares con los mejores del mundo, ofreciendo a los mexicanos un mejor sistema de calidad de acuerdo a la acreditación de América Latina, sobre todo destacando la atención de la más alta calidad que se ofrece por todos y cada uno de los profesionales que laboramos en el INNN.

Ma. Guadalupe Nava Galán